



Curso de Acreditación - Unidad de Calidad - Módulo II

14/10/2024

Cursos Acreditación

Estimadas/os compañeras/os:

Con esta comunicación, el Área de Formación del PTGAS anuncia la apertura del plazo de solicitud de inscripción para el segundo módulo del **Curso de Acreditación Unidad de Calidad**.

El Curso de Acreditación Unidad de Calidad es un itinerario formativo compuesto por contenidos agrupados en 4 acciones formativas de distintas temáticas y duraciones. La dedicación total estimada es de 75hs. Dichos cursos serán ofrecidos gradualmente por el Área de Formación del PTGAS.



Para la admisión al curso es imprescindible ser funcionario del Área Funcional 1 de la UGR. Para el cumplimiento del requisito "Conocimientos acreditados en sistemas de evaluación y calidad" (perfil 23 en RPT) es necesaria la superación de TODOS los módulos.

El **Módulo II. Familia ISO 9001** tendrá una duración de 15 horas (8 presenciales en horario de tarde), estando por lo tanto sujetas a compensación horaria siguiendo la normativa establecida en el Acuerdo de Formación del PTGAS. Las clases se impartirán los martes en cualquiera de las sedes de la UGR del área campus centro entre el 22 de octubre y el 19 de noviembre. El 26 de noviembre se celebrará el examen de evaluación final del módulo.

El plazo de inscripción comienza a las 10hs del viernes día 20 de septiembre. La solicitud de participación deberá ser cursada a través de la **Oficina Virtual (Acceso Identificado) en la aplicación "Inscripción Procesos PTGAS"**.

Una vez terminado el plazo de inscripción y dependiendo del número de solicitudes, se comunicarán los turnos con las fechas concretas de asistencia para la formación de grupos.

En futuras convocatorias de cursos de acreditación, la realización total o parcial de este curso podría suponer una penalización en el sistema de adjudicaciones; independientemente de la superación o no de sus contenidos y por lo tanto de haber obtenido o no la acreditación.

Prioridades de adjudicación:

1. El PTGAS admitido al Módulo I.
2. El PTGAS funcionario de carrera tendrá prioridad en la adjudicación de plazas.
3. Superior cuerpo o escala.
4. Los cursos de acreditación se celebrarán periódicamente. En los casos en que el número de solicitudes exceda la capacidad organizativa de dichos cursos de acreditación, se dará prioridad a aquellas personas que no hayan participado en otro curso de acreditación en los últimos 2 años.
5. En caso de empate en el resto de prioridades se adjudicará por orden de petición (con inicio a las 10 horas del 20/09/2024).

Este curso no equivale a ningún tipo de titulación oficial.

Plazo de inscripción: **20/09/2024 al 30/09/2024.**

Adjudicación provisional: 04/10/2024.

Plazo de reclamaciones: 3 días hábiles.

Adjudicación definitiva: 14/10/2024.

Más información sobre los [cursos de acreditación](#).